

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bise-manal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^{te} Sanchez G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, sábado 10 de Junio de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos.—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-10
Avisos.—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo
Suscripción: } Número suelto... 0-10
 } Un trimestre... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración.—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por mes día de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

[Art. 17 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

JUNJO.—Este mes tiene 30 días.

Sábado, 10.—Santos Crispulo y Restituto, mártires, santos Basilio y compañeros mártires, santa Margarita, reina y patrona de Escocia, santos Mauricio, abad y Zacarías, mártires.

Domingo, 11.—3^o después de Pentecostés (Evang. de san Lucas XV, 1-10.) San Bernabé, apóstol, santos Félix y Fortunato, hermanos mártires, san Párcio confesor. DEDICACIÓN DE LA IGLESIA DE HEREDIA, consagrada por el Delegado Apostólico Ilmo. Señor Obispo de Abydos.

Promesa jurada del Dulce Nombre.

Lunes, 12.—San Juan de Sahagún, confesor; san Onofre, anacoreta, san Juan Facundo y san Basilio mártir.

Martes, 13.—San Antonio de Padua (Patrón de Pantaromas, de Curridabat y de Cot), santas Felícula y Aquilina vírgenes y mártires.

"LA UNION CATOLICA."

Noticia importante.

Tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Doctor don Bernardo Augusto Thiel, salió de Nueva Orleáns el miércoles último con dirección á esta su Diócesis, y que llegará á Limón el lunes próximo, Dios mediante.

Sabemos que el Gobierno ha mandado poner á su disposición un tren expreso, á fin de que lo conduzca prontamente á esta capital.

Quiera Dios que el Ilustrísimo Pastor de la Diócesis tenga una feliz navegación y que llegue sin novedad al seno de su grey, que ansiosa lo espera.

Correspondencia Europea.

Con sumo gusto damos publicidad á la siguiente.

SEÑOR DIRECTOR:

Gracias á la galana pluma del Presbítero Dr. Schaeffers, los costarricenses han podido seguir paso á paso al Ilustrísimo Obispo de Costa Rica en su viaje. En ausencia del Dr. Schaeffers y aunque incapaces, nos permitimos enviarle la presente para hablar de la visita que S. Sría. tuvo á bien hacer á la colonia costarricense de Lovaina.

Prevenidos la víspera por telegrama de la llegada de Monseñor Thiel, nos encontrábamos en la estación el jueves 4 de Mayo, por la mañana, todos los costarricenses, esperando el tren de Lieja.

No nos detendremos á describir nuestra emoción porque no sabríamos hacerlo. Los que han vivido bastante tiempo separados de parientes y amigos podrán hacerse una idea de los sentimientos de que estábamos poseídos cuando Monseñor Thiel bajó del tren en compañía del Superior de los S. S. Paulinos residentes en Theux y del Presbítero Dr. don Antonio Monestel.

S. Sría. nos reconoció en seguida y al estrechar la mano á cada uno de nosotros, con la afabilidad que todos conocen, se informó de nuestra salud, de nuestros estudios y nos dió noticia de la familia ausente.

No ocultaremos el efecto que nos produjo su aspecto: la cara es siempre joven, aunque con cierta expresión de

tristeza, de resignación; pero la cabeza está casi blanca: tan cierto es que más que los años y los trabajos materiales, las preocupaciones morales gastan el cuerpo.

Por falta de tiempo el Sr. Obispo no visitó más que el "Seminario Filosófico," dirigido por el ilustrado Monseñor Mercier. Su Sría. se interesó mucho por lo que respecto á este Seminario le dijo el director, y tanto más cuanto que nuestro querido amigo y compatriota Claudio Volio hace en él sus estudios.

El "Seminario Filosófico" fué creado hace poco en la Universidad de Lovaina por S. S. León XIII. El glorioso Pontífice, para quien nada pasa desapercibido, el Supremo Pastor, cuyo ojo perspicaz y vigilante abarca de una mirada los males de nuestra sociedad, ha querido que haya una institución en la que jóvenes escogidos reciban una instrucción sólida y á la altura de los progresos actuales. De ahí saldrán valientes soldados, audaces luchadores, que demostrarán una vez más al mundo que la ciencia y la fe no son enemigas, sino hermanas que se prestan mutuo apoyo.

Monseñor Mercier, con su exquisita amabilidad, quiso retener á comer á Su Sría., pero el señor Obispo había dispuesto invitarnos á almorzar con él en un hotel, á fin de evitar molestias y para estar más independientes.

El progreso y bienestar de Costa Rica era la única preocupación de Monseñor Thiel; y no preocupación platónica, pues la prueba tenemos de que no contento con consagrar á su patria adoptiva sus fuerzas todas y su vida entera, gasta de su propio peculio lo que puede en bien de nuestra amada Costa Rica. Siendo insuficientes las rentas del Obispado para ejecutar y sostener las múltiples obras que con ardor evangélico emprende, es en el bolsillo de su señor padre que Monseñor Thiel encuentra el suplemento necesario. Su padre, anciano ya, trabaja aún para llenar los vacíos que la generosidad del prelado costarricense hace en la pequeña fortuna, fruto del sudor de su frente.

Gracias también á su buen padre, Monseñor Thiel podrá llevar á cabo el contrato firmado con el Superior General de los sacerdotes de la Congregación de la Misión (Paulinos), á fin de que 5 profesores vayan á Costa Rica á dedicarse á la enseñanza. Los sacerdotes designados son de los que están en Theux, y por esto el Sr. Obispo nos invitó á visitar el Colegio.

Efectivamente, con él nos fuimos y pasamos dos días en ese magnífico plantel, montado elegantemente y con toda la comodidad que los descubri-

mientos actuales pueden procurarnos.

Del Superior y de los profesores qué decir que no les sea favorable? Su trato cariñoso, su solicitud paternal atraen en seguida los corazones, y se ve que sus alumnos no son considerados como extraños, sino como miembros de una inmensa familia. En estas condiciones la disciplina de un colegio no necesita severidad: las simpatías y la estima que se establecen desde luego entre profesores y alumnos hacen que aquellos busquen con más empeño el bien de sus educandos, y que éstos se esmeren en satisfacer á sus maestros con sus adelantos y conducta.

No dudamos de que Costa Rica, la hospitalaria Costa Rica, acogerá con los brazos abiertos á estos humildes y denodados obreros de la verdadera civilización.

Durante los dos días que permanecemos en Theux, pocos momentos pudimos pasar con el Sr. Obispo porque una calentura continua, causada por un resfrío, le imponía el reposo. Pero el viernes 5, día de nuestra separación, conversamos algún tiempo, el cual tratábamos de prolongar lo más posible, pues nos encontrábamos como hijos al rededor del padre, y realmente así nos trataba. Llegado el momento de la despedida, Monseñor, con las lágrimas en los ojos nos estrechó en sus brazos; después, de rodillas recibimos su bendición.

Nos es imposible dar una idea de la profunda emoción que se apoderó de nosotros: no podíamos articular ni una sola palabra; pero si los labios se quedaron mudos, nuestros corazones juraron serle fieles por Dios y por la Patria.

Lovaina, Mayo 9 de 1893.

HARMODIO.

La familia cristiana.

Discurso pronunciado en el Círculo Católico de la Merced y Hospital, el 4 de Junio corriente, por uno de los socios.

Designado por la Directiva para dirigiros la palabra en este día, acerca del bello tema "La familia cristiana," habría rehusado ese cometido por carecer de dotes para cumplirlo debidamente; pero persuadido de la obligación en que cada uno de nosotros está constituido de poner su grano de arena al servicio de la causa que nos reúne en este lugar, y contando con vuestra benevolencia, no he podido menos que aceptar ese encargo, de buena voluntad, y ésta suplirá los defectos con que lo veriñco.

No consideraré ese bello tema circunscrito al hogar doméstico, sino á

lo que por extensión debe comprenderse en la expresión de familia cristiana.

En su acepción más lata considero corresponde ese nombre á la colectividad de todos los hombres unidos bajo el estrecho y fraternal lazo de la religión de Cristo, cumpliendo de buena voluntad los preceptos que Dios por infinita bondad comunicó á su pueblo escogido.

Así vemos cómo en los primeros tiempos del cristianismo los cristianos, ocupados, como nosotros, en las faenas ordinarias de la vida, su idea predominante era la del conocimiento y fiel observancia de los deberes que la religión les imponía; y uno de los medios que excogitaban para que sus esfuerzos fueran más fructíferos, fué el de reunirse en sociedad bajo diversas formas.

Levantáronse contra ellos las más crueles persecuciones de parte de los poderosos de la tierra, ansiosos de su exterminio; pero he aquí que en esas luchas del error contra la verdad, la familia cristiana, triunfó no por la fuerza de instrumentos bélicos, sino porque Dios estaba de su parte y su fe y su constancia los hacía fuertes ante sus perseguidores hasta hacerse admirar aun de éstos mismos.

¿Qué hacían aquellos denodados soldados de Cristo para que el decaimiento no embargara sus ánimos? Reunieron como miembros de una sola familia, los unos encerrados en subterráneos, los otros retirados á los desiertos, y otros que en legiones enteras se entregaban voluntariamente á ser sacrificados por sus verdugos, sellando con su sangre la fe que debía ser el legado que dejaban á la posteridad.

Si de aquellos tiempos tenebrosos pasamos á dar una ojeada á los de la Edad Media, contemplaremos allí la abnegación y el heroísmo de los valerosos cruzados, quienes, desde los más altos dignatarios de la Europa hasta los más humildes vasallos, unidos voluntariamente bajo la enseña de la cruz, abandonaban sus dominios, sus familias y sus comodidades y se aprestaban á recorrer regiones desconocidas, á través de peligros sin cuento, ¿y qué buscaban? ¿riquezas? ¿honores? Nada de eso. Eran buenos cristianos y como tales trataban de reivindicar los tesoros que á la Iglesia de Cristo correspondían.

Pues bien: si Dios ha permitido en todo tiempo las grandes calamidades sociales, también ha dado á los hombres medios de combatirlas.

Uno de esos medios consiste en la unión de los católicos estrechados por el vínculo de la religión, para contrarrestar con fe inquebrantable y con la fuerza del derecho, los avances de los enemigos jurados de la Iglesia de Jesucristo.

Ya esos avances se han hecho sentir por desgracia entre nosotros. Testigos somos de las violencias inauditas cometidas por los corifeos del liberalismo moderno en época no muy remota en la persona del digno Jefe de esta Iglesia y de otros respetables sacerdotes: que se dieron leyes represivas contra toda demostración pública religiosa: que se puso trabas á la educación de la juventud, vulnerando el sagrado derecho del padre de familia de dirigir la educación de

sus hijos en el propio hogar, leyes, en fin, perniciosas por sus funestas consecuencias que de entonces acá ya se hacen sentir, y que por desgracia, aun no han sido derogadas.

Pero Dios, que vela por las buenas causas, hizo surgir la evolución política de 1889, mediante la cual vino al poder un mandatario en quien por sus luces, su rectitud, y sobre todo sus sentimientos religiosos, vieron los costarricenses un seguro baluarte de las libertades públicas, que con mano firme detendría en su curso progresivo los desmanes que en materia tan importante como es la religión habían hecho sentir los mal llamados amantes del progreso y de la civilización, en el corazón del pueblo católico.

Mas, si por razones que no trato de investigar, aquellas leyes subsisten, aunque mitigadas en sus efectos, esto mismo está indicando la necesidad de unirnos más y más, hasta ver coronados nuestros esfuerzos. La patria y la religión nos imponen deberes que no debemos descuidar hasta obtener el triunfo decisivo de nuestros destinos, que hará repetir á los enemigos de Cristo y de su Iglesia aquellas palabras del apóstata Julio: *Venciste, Galileo.*

La masonería y el liberalismo.

IX.

La palabra *liberalismo*, atendido lo que dejamos expuesto de las doctrinas y aspiraciones masonicas, tanto vale como exageración ó abuso de la libertad (1), y como la libertad lleva por guía la razón, el liberalismo irá creciendo á medida que se exageren los pretendidos derechos ó fueros de la razón. Ahora bien: la razón puede exagerar sus prerrogativas hasta declararse, no sólo *independiente*, sino también *soberana*. En este último caso niega todo el orden sobrenatural, y aun la existencia de un Dios personal, no queriendo admitir más que el conjunto de seres visibles á que se da el nombre de naturaleza, que no es otra cosa que un agregado de materia.

Puede la razón pasar de este grosero *materalismo y naturalismo*, admitiendo la existencia de Dios y de los espíritus, y aun del orden sobrenatural, y toda vía proclamarse *independiente*, ya que no soberana, juzgando que Dios no interviene en el gobierno de las cosas humanas, ni se cuida de lo que hacen los hombres, sino que deja que se gobiernen por sólo el dictamen de su razón; ó cuando menos, que sola la razón sea el intérprete de la ley divina y la reguladora de las obligaciones ó deberes que impone, y del modo de cumplirlos. Tales son los principios del *racionalismo*.

El grosero *naturalismo* y el *racionalismo*, con sus naturales frutos, ú obligado séquito de libertad de pensar, de hablar y de escribir, y libertad de conciencia y de cultos, llevados al orden político y aplica-

(1) La libertad, nobilísima facultad natural, como las demás facultades, ha sido dada por Dios al hombre para perfección y ornamento de su naturaleza; y pues nada hay que se perfeccione con lo malo, es claro que *poder hacer lo malo* no pertenece á la esencia de la libertad, sino que es indicio de su flaqueza y miseria: de lo contrario se seguiría que Dios no es libre por ser infinitamente bueno; y en este supuesto no habría podido dar al hombre una facultad de que él carece: luego es evidente que quien abraza el error ó sigue el camino del mal, no usa rectamente sino que *abusa* de su libertad. Para prevenir y remediar tales abusos, y fortalecer á la humana libertad contra su nativa flaqueza, el Señor nos ofrece sus auxilios y nos ha puesto al amparo de sus divinas enseñanzas y de sus leyes santísimas.

dos á las costumbres y acciones de la vida, forman ese sistema tan extendido y poderoso que se llama *liberalismo*.

En este sistema, como se colige fácilmente, la razón humana, considerada en la colectividad ó en el pueblo, viene á ser la que constituye y modera el orden político por medio de sus mandatarios ó representantes, elegidos por sufragio popular, á los cuales confía el ejercicio de su autoridad. Con semejante autoridad el Gobierno de la nación ó el Estado se considerará *soberano ó independiente*, según prevalezcan los principios del naturalismo ó del simple racionalismo; y como esta *independencia ó soberanía* dice relación á Dios, que nos gobierna y dirige á nuestro supremo y último fin por medio de la Iglesia católica, en la cual ha depositado plena potestad de regir y gobernar; síguese con claridad que el *liberalismo* no es otra cosa que un "sistema doctrinal que proclama al Estado independiente de la autoridad de Dios ó de su Iglesia, en todo cuanto concierne á la constitución y gobierno de los pueblos (1)."

De lo expuesto se desprende lógicamente que son dos los principales grados del liberalismo, según predomine el naturalismo, ó simplemente el racionalismo. El primero, como que profesa el ateísmo, no reconoce el carácter divino de la Iglesia, sino que la considera como sociedad meramente humana; por ejemplo la de amigos del país, dependiente en todo de la voluntad y leyes del Estado, única fuente de derecho público. La fórmula de este grado viene á ser: "La Iglesia en el Estado," es decir: Iglesia esclava en el Estado *omnipotente*.

El segundo grado, informado del racionalismo, admite la existencia de Dios, Creador y Señor del universo, por cuya voluntad se gobierna la naturaleza; pero rechaza las leyes sobrenaturales ó la revelación divina, ó sostiene que debe prescindirse de ella en el orden político: de modo que en derecho público, en las instituciones, en la legislación, en las costumbres, en la enseñanza, no se ha de atender para nada á la Iglesia, y, cuando más, se concederá á los ciudadanos la facultad de tener religión privadamente. La fórmula es esta: "La Iglesia libre en el Estado libre."

El primer grado se llama comúnmente liberalismo *radical* y el segundo *moderado*.

A este último se aproxima el sentir de aquellos que, rechazando especulativamente los errores del racionalismo, los admiten y patrocinan en la práctica. Estos pueden confesar, y muchos en verdad lo confiesan, que son católicos y quieren vivir en el seno de la Iglesia de Jesucristo; pero juntamente dicen que, atendida la condición de los tiempos y las exigencias de la civilización moderna, se ha de tomar como factor indispensable en el gobierno de los pueblos el conjunto de libertades de que hemos hablado, especialmente la de cultos y de imprenta; libertades que á su juicio vienen á ser favorables á la Iglesia misma, y por tanto debe aceptarlas sin recelo; renunciando por su parte al consorcio con el Estado, sin pretender influencia alguna en el orden político, y sin reclamar ni esperar auxilio alguno del poder civil. Este grado del liberalismo es llamado *católico*, ó catolicismo liberal.

No creemos necesario detenernos á refutar las monstruosas doctrinas del liberalismo radical, ó lo que es lo mismo, el materialismo, panteísmo y ateísmo; ni tampoco á poner en evidencia la falsedad de cada una de las perniciosas libertades que el liberalismo proclama; pero no podemos dispensarnos de exponer algunas ideas generales que demuestran lo erróneo, absurdo y funesto del liberalismo, aun el más mitigado.

(1) El naturalismo y racionalismo se desarrollan en las proposiciones 1, 2, 3, 6, 11, 15, 16, 19, 39, 44, 55, 57, 77, 79 y otras análogas, condenadas en el *Syllabus*.

Tiene, como hemos dicho, por generator á la razón humana, proclamándose independiente de la autoridad divina y queriendo emancipar de la saludable influencia de la Iglesia católica á la sociedad civil. Esto, como desde luego se comprende, conduce necesariamente á hacer desdichado al hombre y á desnaturalizar la sociedad. El hombre así como no tiene más que un solo principio, así tampoco puede tener más que un solo supremo y último fin, que es Dios: á ese fin aspira y á él debe ordenar todas sus operaciones sobre la tierra; pero no podrá conseguir ese fin sino por el camino que la sabiduría y el amor de su Dios ha querido trazarle. Dios, creador y dueño absoluto de todas las cosas, ha manifestado su voluntad de salvar á los hombres no por otro medio que por la unión con el único Salvador, nuestro Redentor Jesucristo, quien ha dejado en manos de su Iglesia los medios de salvación: pretender, pues, hacer al hombre independiente ó apartarle de la dirección ó tutela de la Iglesia, es apartarle de su fin, es precipitarle en el abismo de la eterna desventura.

A medida que el individuo se hace desgraciado la sociedad se desnaturaliza y va marchando hacia su ruina; puesto que la sociedad no es otra cosa que la multitud de individuos unidos entre sí para conseguir un fin común, y el supremo de la sociedad civil ó comunidad política no puede ser distinto del de cada uno de los que la componen: por eso dijo Santo Tomás: *Idem iudicium oportet esse de fine totius multitudinis et unius.* (De Reg. Princ. XIV). De suerte que la potestad civil, aunque no está encargada directamente de promover este bien supremo, está puesta ú ordenada para facilitar á los súbditos los medios de su consecución.

"La razón y la naturaleza, que mandan á cada uno de los hombres dar á Dios culto piadoso y santamente, porque estamos bajo su poder y de Él hemos salido y á Él hemos de volver, estrechan con la misma ley á la comunidad civil. Los hombres no están menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que cada uno de por sí; ni está la sociedad menos obligada que los particulares á dar gracias al Supremo Hacedor que la formó y compaginó, que provee la conserva y benéfico le prodiga innumerable copia de dádivas y afluencia de bienes inestimables. Por esta razón, así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios, y el primero es profesar de palabra y de obra, no la religión que á cada uno acomoda, sino la que Dios manda y consta por argumentos ciertos é irrecusables ser la única verdadera, de la misma suerte no pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese; ni volver la espalda á la Religión como si les fuese extraña; ni mirarla con esquivéz ni desdén; como inútil y embarazosa; ni, en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad á los varios cultos; antes bien y por lo contrario, tiene el Estado político obligación de admitir en su totalidad y abiertamente profesar aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado querer." (Enciclica *Immortale Dei*)

GACETILLAS.

INVITACION.

PALACIO EPISCOPAL

San José, Junio 9 de 1893.

A los señores Curas y fieles de la Diócesis:

Habiendo recibido un cablegrama del Ilustrísimo Sr. Obispo, en que me anuncia que llegará á Limón el lunes 12 del corriente mes, me apresuro á ponerlo en conocimiento de los Sres. Curas y fieles de la Diócesis para que

procuren asistir á la recepción que se hará á nuestro Prelado.

Tan pronto como se tenga noticia de la llegada del Ilustrísimo Sr. Obispo á Limón se dará aviso por medio de un repique solemne, anunciándose con otro repique su llegada á la estación del Ferrocarril de esta ciudad, y si la brevedad de tiempo lo permite, se avisará por medio del telégrafo para que se pueda hacer una buena recepción al Sr. Obispo.

Soy de Ud. atto. y S. servidor.

ANTO DEL C. ZAMORA.
Vicario general.

Monseñor Thiel.—Por conductos particulares sabemos que nuestro dignísimo Prelado ha sido objeto de muy marcadas cuanto merecidas distinciones en todas las ciudades que ha visitado durante su viaje, y muy especialmente en Roma, de parte de Su Santidad León XIII y de los Eminentísimos Cardenales del Sacro Colegio, quienes correspondieron á su visita personalmente, cosa poco común en las costumbres vaticanas, lo cual testifica la alta estima en que le tienen por su virtud y saber.

No podía esperarse menos, conocidos los méritos que adornan al modesto cuanto ilustrado Jefe de la Iglesia de Costa Rica. LA UNIÓN CATÓLICA se complace en transmitir estas agradables noticias á sus católicos lectores.

Octavario del Corpus.—Muy concurrida ha estado la vela del Santísimo Sacramento durante todos los días del octavario: los vecinos de los barrios de esta ciudad han asistido con puntualidad y buen gusto el día que les ha correspondido. En la procesión del jueves hubo también una lucida concurrencia. Los altares y el canto ejecutado en ellos no dejaron qué desear.

Consagraciones al Corazón de Jesús.—

A las 8 de la mañana de ayer, en la iglesia de la Merced, se hizo por el señor Cura y fieles, como está prevenido, la renovación de la consagración de la Párrquia al Sagrado Corazón de Jesús. No obstante no ser día festivo, la concurrencia fué numerosa, contándose en ella la Directiva y buen número de los socios del Círculo Católico, que asistían precisamente con ese objeto.

De HEREDIA sabemos que, en cumplimiento de lo acordado el año pasado, asistió ayer á la misa parroquial del Sagrado Corazón la Municipalidad en cuerpo y todos los empleados del Municipio, con el señor Gobernador á su frente.

Los socios de la vela nocturna hicieron solememente su consagración el domingo anterior.

Se ha fundado la vela diurna, en lo cual ha tomado grande empeño don Cecilio Bogantes. Se ve, pues, que Heredia se distingue por su religiosidad.

El Corpus en Heredia.—Hemos tenido mucho gusto de saber que esta festividad se ha celebrado con gran lujo y pompa en aquella católica ciudad, y con el respeto, orden y cultura que caracterizan á sus estimables moradores. Los altares eran bellísimos, no habiendo los respectivos mantenedores economizado recursos ni esfuerzos para que, en cuanto es dable á la humana criatura, correspondieran á su alto objeto. ¡Muy bien por Heredia y su digno y estimabilísimo señor Cura don José Guzmán!

El nuevo Hospicio de Huérfanos.—En la misma ciudad de Heredia se efectuó el domingo último la traslación de los huérfanos á la casa que les donó el señor don Santiago Salas. El acto fué muy concurrido y conmovedor. Los huérfanos, que por tres años habían recibido gratuito albergue de la señora doña Margarita de Solera, se acercaron á casa de esta caritativa matrona para demostrarle su gratitud. Don Manuel Antonio Gallegos tomó la representación de los niños para dirigir la palabra á su benefactora. El Licenciado don Federico González, á nombre de la señora de Solera, contestó al señor Gallegos. Ambos discursos conmovieron profundamente al auditorio. Luego se dirigieron á la santa basílica, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Concluido éste, todos se encaminaron al nuevo Hospicio, á cuyo frente se hallaba el señor Salas con la llave en la mano para entregarla á la señora Directora del Hospicio. En ese momento el señor don Graciliano Chaverri pronunció un sentido discurso, muy apropiado á las circunstancias.

Registramos con gusto estos hechos, que han de ser de grandísima satisfacción para nuestros amables lectores, y que dicen bien de Costa Rica, que ensalza el espíritu caritativo de los católicos heredianos, é inmortalizarán el nombre del señor don SANTIAGO SALAS.

Limón.—Las últimas noticias recibidas respecto al estado sanitario, no son desgraciadamente buenas. Con fecha 6 informa el señor Gobernador que han ocurrido dos nuevos casos de fiebre amarilla, que los de fiebres intermitentes continúan aumentando, pero que no ha ocurrido ninguna defunción de fiebre desde el 29 del pasado.

El divorcio.—Uno de los peores efectos de la ley del divorcio en los pueblos en que se sanciona, es el de despertar en los esposos el deseo de cambiar de esposa. Los pretextos no faltan; los abogados para el juicio, abundan; las nuevas esposas salen al camino.

Prueba de ello es la siguiente noticia, que reproduce "La Unión Liberal" de Quezaltenango: "Acaba de fallecer en Rhode-Island, á la edad de sólo cincuenta y cuatro años, Joseph Windor, no menos famoso por sus importantes y numerosos inventos, que por sus muchos matrimonios que contrajo. Se casó siete veces y consiguió separarse judicialmente de sus seis primeras esposas. Este varón superó á Enrique VIII de Inglaterra por el número de sus enlaces."

Pretender que el divorcio sólo debe permitirse por causas muy justas y en casos muy raros, con pruebas muy ciertas y con condiciones muy precisas en favor de los hijos, es no conocer el corazón humano. Eso está bueno para coonestar la ley y para acallar el escándalo que su establecimiento cause en la sociedad; pero los resultados, una vez establecida, nadie puede impedirlos.

No hay, pues, duda de que el matrimonio civil y el divorcio absoluto no son más que la prostitución legalizada.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

TELEGRAMAS DE LIMÓN.

Junio 3.—Á las 6 a. m. fundó el vapor americano Millard, procedente de San Juan del Norte. Pasajeros: H. V. Uricaly, L. B. Brada, E. Ingalls, Miguel Herrera, Nicolás Córdova, Amador Rivas, Margarita Córdova, y F. J. Higginson. Sin carga.—Correspondencia 1 saco. Consignado á su Capitán Solís.

Junio 7 de 1893.—Á las 7 p. m. de ayer fundó el vapor "Hispania," procedente de Nueva Orleans.—Pasajeros: Alberto Ortiz, R. Villalobos, J. J. Trejos, Néstor Canorics, J. Garrón, James Garrón, y J. C. James.—Carga: 6120 bultos y 12 sacos correspondencia: consignado á M. C. Keith.

Junio 8.—Á las 6 a. m. fundó el vapor inglés "Alvena", procedente de Jamaica. Pasajeros: J. M. Fanar.—Mr. W. Field, Sabiena Rebeca, Landie y niño, Rebeca, Brown Chase, Bre y Juan Young. Carga—4476 bultos. Correspondencia 2 sacos. Consignado á C. F. Willis.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS.

Junio 8.—Hoy á las 1 a. m. fundó el vapor inglés Barracouta, procedente de Champerico y escalas. Pasajeros: de Salina Cruz. M. Mulverhill, De la Libertad: P. J. Kudsen.—Carga: 75 bultos mecaderías.—Correspondencia 5 sacos y 6 paquetes. Consignado á Agencias.

Hoy á las 6 y 30 a. m. fundó el vapor A. N. "Costa Rica" procedente de Champerico y escalas, sin carga. Pasajeros: de Corinto S. Maimil y Sra. De San Juan del Sur, Eva Urriola. Correspondencia 1 paquete. Consignado á la Compañía de Agencias.

SE VENDEN

horcones magníficos de guachipelin, con su espiga, de 5, 6 y 7 varas; hay más de 36, del Templo antiguo de Aserrí que fué destruido.

Verse con el Cura. 8-1

Círculo católico del Carmen.

Se invita á todos los socios para la reunión que se verificará el domingo 11 próximo, á las doce del día, en el Seminario.

LA DIRECTIVA,

Almacén de Música.

Según arreglo hecho con don José J. Vargas C., desde esta fecha en adelante tendremos en nuestro establecimiento un surtido completo de piezas de música, para **piano, 2, 4 y 6 manos**, desde lo más fácil hasta lo más difícil; **para canto una y más voces; para violín, flauta y piano; piezas de baile, métodos, cuadernos, &c.** Hemos recibido ya el primer surtido que no dudamos satisfará los deseos de la generalidad. **Métodos por G. Damm. El Pianista Virtuoso sonatinas de Clementi, Dussek, y Kulhan. Métodos de Vaccaj para canto, Estudios de Velocidad, Estudios de Concone, 4 manos.** Preciosas fantasías de Óperas, como "Martha", *Fausto, Traviata, &c.* Para baile, los populares *Dance Folios*, y para canto la más completa colección de autores italianos y franceses, contando en ésta las principales romanzas cantadas por la señorita *Barbareschi* y otras indicadas por el maestro Goré, con algunas novedades como el *Intermezzo* de la *Caballeria Rusticana*, &c., &c.

Acabamos de recibir también una nueva remesa de instrumentos de música, cuerdas y accesorios.

Estamos relacionados con las principales casas de Europa y Estados Unidos, y podemos encargarnos de cualquier pedido, que será ejecutado con la mayor prontitud y en condiciones muy ventajosas.

Cardona y Hno.

NOTA.—Tenemos piano donde ensayar la música, á fin de evitar todo préstamo.

5 v. 1.

CRISTOBAL CAYCEDO

MÉDICO Y CIRUJANO.

De regreso á esta capital ofrece, como antes, sus servicios profesionales á sus antiguos clientes y al público en general en la

BOTICA DE LA VIOLETA.

AVISO.

CONSULADO de los Estados Unidos de Venezuela en San José de Costa Rica, á 2 de junio de 1893.

Ayer falleció en esta capital, recién llegado á ella, el ciudadano venezolano JUAN DE LA CRUZ RIVERA, doctor en Medicina de la Universidad de Caracas.

Lo publico, en cumplimiento del artículo 48 de la Ley de 31 de Mayo de 1887, "sobre servicio Consular de los Estados Unidos de Venezuela."

B. MARICHAL C.

2

Consul.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier
6 de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En Farmacia de Pelletier, 10, rue Vivienne, París.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrrouements.*

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina para DIALISADA de CHAFD'EAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las *Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia*, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EPIGACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copéiba*, la *cubeba* y las *inyecciones.* Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro*, y para facilitar la *Expectoración.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES PARA EL PAÑUELO
DE RIGAUD Y Cia
FABRICANTES DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: *Lucrecia, Lilas de Persia, Graciosa.*
EXTRACTO: *Feat d'Espagne, Eau de Royal, Reseda, Muguet des Bois.*

JABONES Y POLVOS DE ARROZ á los señores OLORZA
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortalecedor y los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta preparación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo débil y la Alteración de la Sangre, el Esquilismo, las Afeciones escrofúlicas y escrofúlicas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que excita y fortalece los órganos, regulariza, condensa y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succes de AROUD.
Se vende en todas las PRINCIPALES BOTICAS.

EXLIASE el nombre y la firma AROUD

Las Píldoras que curan las

PILDORAS DE HAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual recoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Colombo

DIPLOMA DE HONOR EN VIÑA (AUSTRIA)

Este VINO fortifica e, febrífugo, antineurótico, cura las Afeciones escrofúlicas, El res Nervosas, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre: conviene especialmente a los niños, a las personas debilitadas por la edad, a las enfermas y a los excesos.

Dr. A. B. DETHAN, en París, y en todos los depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS de DETHAN

MEALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Mutes y la Garganta, Extracciones de la voz, Inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los S. PRE. ISAB. RES. ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.

Dr. A. B. DETHAN, en París, y en todos los depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por las Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Arteritis nerviosas, el Corrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y curar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en París
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

GOTA y REUMATISMOS

por el LICOR y las PILDORAS de D. Laville:

Curación HICIZ se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Glande, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

GRAN BARATILLO

de ropa hecha para el pueblo en el almacén de

C. CERTAIN.

Calle de la Merced, 50 varas del Banco de Costa Rica.

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que teñimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893.

10

AVISO.

En la calle de LA DOLOROSA número 76, Avenida 11ª se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: se venden también hechos y se componen.

VENTA DE COLCHONES de toda clase A PRECIOS MÓDICOS.

ALFONSO FORNIERI.

PRODUCTOS ITALIANOS LEGITIMOS,

Vinos Vermouth, Blanco, Tinto, de mesa, superiores.

Conservas alimenticias varias, fideos y mortadelas.

Pronto me llegarán nuevos y exquisitos productos.

El suscrito, Agente comisionista, se encarga de pedir por cuenta de comerciantes y particulares, los efectos de Italia que deseen, bajo condiciones muy favorables.

Dirigirse á

G. B. G. MOSSA.

2173-93-25—25

5ª Avenida, Este, 152.
Calle de la Estación.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos, floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

Botica

Francesa.

PARQUE CENTRAL,

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.



PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

MARCA INDUSTRIAL.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apíol, Tremantina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabeza, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía (\$ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julián, Fajas abdominales, Fostato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gasa Yodoformada, carbolicada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftol, Ingluvina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal. Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Velutina, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas. Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Uretano, Vino de Quina Larroche, etc., Veso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & Cº, Esponjas, etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

EL RESTAURADOR DEL APETITO del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo á LA VIOLETA.